

# GYP SO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GYP SO S. A., CELEBRADA  
EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2019 a las 10h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Provincia de Pichincha en la Parroquia Checa frente a la Empresa Flores saraih, Sector de Chilpecito Punta Cana OE6 – 368, se reúnen los accionistas: Sra. María Inés Serrano Serrano, en su calidad de Administradora Común, al amparo del Art. 179 de la Ley de Compañías, según documento adjunto, de las 275.000 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes a un porcentaje del 55% del capital suscrito y pagado que pertenece al causante Arq. Raúl Vinicio Vaca Troncoso; y, la señora María Inés Serrano Serrano, propietaria de 225.000 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 45% del capital suscrito y pagado de la compañía.- Preside la Junta la señora María Inés Serrano Serrano y actúa como Secretario el Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano, Gerente General de la compañía.- Por Secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por consiguiente, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día, a saber: **1.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico 2018; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al Ejercicio Económico 2018; 3.- Designación de Comisarios; 4.- Contratación de Auditores Externos.** A esta Junta asiste la Comisaría Principal, Ing. María Lorena Vaca Serrano, quien fue convocada personal e individualmente. La señora Presidenta dispone que se dé lectura a los Informes del Gerente General y del Comisario, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobarlos. La Presidenta dispone se pase al segundo punto, Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2018. La Junta, luego de varias deliberaciones y sugerencias resuelve aprobar, por unanimidad, el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias. La Presidenta solicita se pase al tercer punto, designación de Comisarios. El Ing. Raúl Vaca mociona que se reelija como la Comisario Principal, a Ing. María Lorena Vaca y, como comisario suplente Ing. José Rafael Vaca. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve nombrar por el período de un (1) a la señora Ing. María Lorena Vaca S. como Comisaria Principal. La Presidenta dispone se pase al cuarto punto, Contratación de Auditores Externos. El Ing. Raúl Vaca expresa que, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, solicita la aprobación de esta Junta para contratar y suscribir el respectivo contrato de servicios de auditoría externa con la firma Auditory & Accounts S. A. La Junta delibera y, por unanimidad autoriza al Gerente General para que suscriba dicho contrato de servicios de Auditoría Externa. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y la misma es aprobada por los presentes de forma unánime. Se adjunta al expediente: a) Copia Certificada de la Presente Acta; b) Convocatorias a los Comisarios; c) Lista de Asistentes; d) Informes del Gerente General y del Comisario; e) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. La Presidenta declara clausurada la sesión a las doce horas treinta de la tarde del día viernes, veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve.

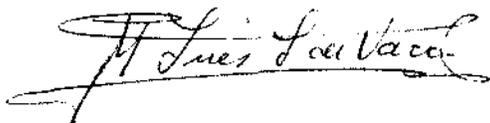
+593-2-230-0647 / 0648 / 0650 – FAX: +593-2-230-0651

Checa-Ecuador

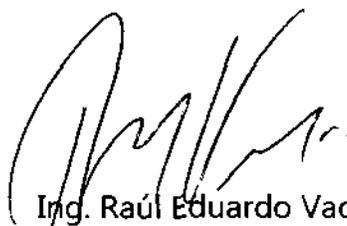
accounting2@gypsoflowers.com

accountsreceivable@gypsoflowers.com

www.gypsoflowers.com



Maria Inés Serrano Serrano  
**PRESIDENTA- ADMINISTRADORA COMUN**



Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano  
**GERENTE-SECRETARIO**

Maria Inés Serrano Serrano  
**ACCIONISTA**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GYPSO S. A., CELEBRADA  
EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2019 a las 10h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Provincia de Pichincha en la Parroquia Checa frente a la Empresa Flores saraih, Sector de Chilpecito Punta Cana OE6 – 368, se reúnen los accionistas: Sra. María Inés Serrano Serrano, en su calidad de Administradora Común, al amparo del Art. 179 de la Ley de Compañías, según documento adjunto, de las 275.000 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes a un porcentaje del 55% del capital suscrito y pagado que pertenece al causante Arq. Raúl Vinicio Vaca Troncoso; y, la señora María Inés Serrano Serrano, propietaria de 225.000 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 45% del capital suscrito y pagado de la compañía.- Preside la Junta la señora María Inés Serrano Serrano y actúa como Secretario el Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano, Gerente General de la compañía.- Por Secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por consiguiente, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día, a saber: **1.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico 2018; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al Ejercicio Económico 2018; 3.- Designación de Comisarios; 4.- Contratación de Auditores Externos.** A esta Junta asiste la Comisaria Principal, Ing. Maria Lorena Vaca Serrano, quien fue convocada personal e individualmente. La señora Presidenta dispone que se dé lectura a los Informes del Gerente General y del Comisario, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobarlos. La Presidenta dispone se pase al segundo punto, Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2018. La Junta, luego de varias deliberaciones y sugerencias resuelve aprobar, por unanimidad, el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias. La Presidenta solicita se pase al tercer punto, designación de Comisarios. El Ing. Raúl Vaca mociona que se reeja como la Comisario Principal, a Ing. Maria Lorena Vaca y, como comisario suplente Ing. José Rafael Vaca. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve nombrar por el periodo de un (1) a la señora Ing. Maria Lorena Vaca S. como Comisaria Principal. La Presidenta dispone se pase al cuarto punto, Contratación de Auditores Externos. El Ing. Raúl Vaca expresa que, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, solicita la aprobación de esta Junta para contratar y suscribir el respectivo contrato de servicios de auditoría externa con la firma Auditory & Accounts S. A. La Junta delibera y, por unanimidad autoriza al Gerente General para que suscriba dicho contrato de servicios de Auditoría Externa. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y la misma es aprobada por los presentes de forma unánime. Se adjunta al expediente: a) Copia Certificada de la Presente Acta; b) Convocatorias a los Comisarios; c) Lista de Asistentes; d) Informes del Gerente General y del Comisario; e) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. La Presidenta declara clausurada la sesión a las doce horas treinta de la tarde del día viernes, veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve.

---

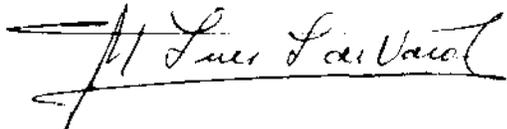
+593-2-230-0647 / 0648 / 0650 – FAX: +593-2-230-0651

Checa-Ecuador

[accounting2@gypsoflowers.com](mailto:accounting2@gypsoflowers.com)

[accountsreceivable@gypsoflowers.com](mailto:accountsreceivable@gypsoflowers.com)

[www.gypsoflowers.com](http://www.gypsoflowers.com)



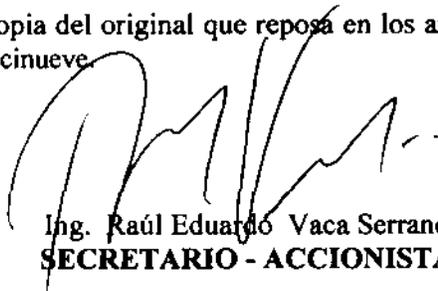
Maria Inés Serrano Serrano  
**PRESIDENTA- ADMINISTRADORA COMUN**



Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano  
**GERENTE-SECRETARIO**

Maria Inés Serrano Serrano  
**ACCIONISTA**

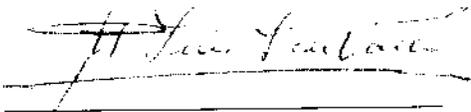
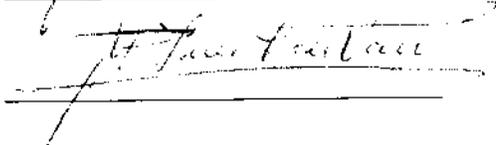
**Certifico** que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía. Quito,  
29 de marzo del dos mil diecinueve.



Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**

# GYP SO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GYP SO S. A., CELEBRADA EL VEINTE  
Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

ACCIONISTA	ACCIONES	%	FIRMA
María Inés Serrano Serrano ADMINISTRADORA COMUN	275.000	55.00	
María Inés Serrano Serrano	225.000	45.00	

+593-2-230-0647 / 0648 / 0650 – FAX: +593-2-230-0651

Checa-Ecuador

accounting2@gypsoflowers.com

accountsreceivable@gypsoflowers.com

www.gypsoflowers.com